

# UNIVERSIDAD PRIVADA JUAN PABLO II



## LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE:

- DERECHO
- INGENIERÍA DE SISTEMAS
- ENFERMERÍA
- ESTOMATOLOGÍA

	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por:	Actualizado:
<b>Nombre</b>	Docentes responsables de cada una de las Facultades	Dr. César Alberto Pomacóndor Hernández	Resolución N° 097-2018-UJPII-R	30.07.2018
<b>Cargo</b>	Decanos, Directores de Escuela y Jefes de Departamento	Docentes Investigadores: Dr. César Alberto Pomacóndor Hernández - Investigador REGINA Concytec N° 14731  Mg. Yuri Alejandro Castro Rodríguez - Investigador REGINA Concytec N° 15779	Resolución N° 0112-2018-UJPII-R	03.08.2018
<b>Fecha</b>	16.07.2018	17.07.2018		

Lima – Perú

2018

## PRESENTACIÓN

Una de las funciones más importantes de la universidad, es promover y producir conocimiento científico, humanístico y tecnológico, mediante la gestión de proyectos de investigación disciplinarios e interdisciplinarios. En este contexto el conocimiento científico es uno de los instrumentos principales de transformación y progreso para todo País, las tendencias cada vez más globalizadas exigen del ser humano el desarrollo de capacidades, para comprender y explicar la realidad de nuestro entorno. Estas capacidades están relacionadas fundamentalmente a la tarea de la constante investigación, las cuales deben desarrollar con el objetivo de conocer, comprender y transformar la realidad en la que interactúan.

Por esta razón la Universidad Privada Juan Pablo II, centraliza su esfuerzo para que la investigación se constituya en un elemento prioritario del plan de estudio de las diferentes carreras profesionales con el objetivo de fortalecer el perfil profesional de los estudiantes y docentes. El presente documento denominado Líneas de Investigación Institucionales y de las carreras de: **Derecho; Ingeniería de Sistemas; Enfermería y Estomatología**, tiene un contenido temático, lo suficientemente amplio, con orientación disciplinaria y conceptual, que se utiliza para organizar, planificar y construir, en forma perspectiva o prospectiva, el conocimiento científico en un campo específico de la ciencia y la tecnología.

El presente documento, pretende que el desarrollo de los proyectos de Investigación, que lidera las diferentes carreras profesionales, no sólo garantice unos mayores niveles de bienestar y de calidad de vida en nuestra sociedad, sino que también generan riqueza, contribuya a la creación de empleo de alta cualificación y permitan a las empresas aumentar sus niveles de competitividad para el desarrollo del país.

## **I. MARCO REFERENCIAL**

### **1.1. Fundamentación de la existencia de la línea de investigación**

La Línea de Investigación, es un eje temático, lo suficientemente amplio y con orientación disciplinaria y conceptual, que se utiliza para organizar, planificar y construir, en forma perspectiva o prospectiva, el conocimiento científico en un campo específico de la ciencia y la tecnología. Ésta se origina debido al interés de un grupo en desarrollar un tema de importancia regional.

### **1.2. Pasos para construir una línea de investigación**

En la elaboración de las líneas de investigación se ha tenido en cuenta lo siguiente:

- Nuestras debilidades y fortalezas como universidad ubicada en una región que cuenta como una realidad particular, con respecto al resto del país.
- Las áreas o temas propuestos en los planes de los gobiernos locales, regional y las prioridades establecidas por el CONCYTEC.
- Los recursos con que se dispone para la investigación y los temas prioritarios en investigación.
- Las experiencias tienen los actores (alumnos y docentes) de la universidad para realizar las tareas, para la solución de la problemática existente donde se circunscribe la universidad.
- El objeto de estudio de la línea de investigación

### **1.3. Acreditación de una línea de investigación**

Las líneas de Investigación una vez elaboradas por los responsables de cada facultad, verificadas por la Dirección de Investigación, presentadas ante las autoridades competentes se aprueban con resolución de la Comisión Organizadora de la Universidad Privada Juan Pablo II.

Todo proyecto de investigación, debe ser elaborado en función de las Líneas de Investigación de la Universidad Privada Juan Pablo II y registrado en la Dirección de Investigación de dicha institución. Los proyectos de investigación deben ser aprobados mediante resolución decanal, definiendo el plazo máximo para realizar la investigación, respetando el cronograma.

Los investigadores responsables de los proyectos deben informar a la decanatura de la facultad correspondiente y a la jefatura de la Oficina de Investigación los avances del proyecto, mediante informes, respetando los cronogramas establecidos.

#### **1.4. Objetivos de las líneas de investigación**

- **Fortalecer**, la capacidad de la Universidad Privada Juan Pablo II para enfrentar los temas de relevancia regional y nacional mediante la agrupación orgánica de un conjunto de proyectos, sustentados en un trabajo colaborativo y multidisciplinario, con una clara orientación a la obtención de impactos en las diferentes carreras profesionales.
- **Difundir**, ampliamente, al conjunto de la sociedad, las contribuciones que realiza la Universidad Privada Juan Pablo II en las diferentes carreras profesionales.

#### **1.5. Base Legal**

Las líneas de investigación se sustentan en:

- Nueva Ley Universitaria 30220
- Resolución N° 405- 2006-CONAFU
- Plan de desarrollo Institucional
- Plan de desarrollo de la Región
- Estatuto de la UNIJPII
- Política Nacional de CIT 2016-CONCYTEC

## **II. FORMULACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

### **2.1. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas: Carrera Profesional de Derecho.**

#### **2.2.1. Programas:**

- **Programa: Derecho**

La Escuela Profesional de Derecho brinda las herramientas intelectuales y las competencias prácticas para que nuestros profesionales se desenvuelvan de manera exitosa en el ámbito jurídico.

### Objetivos del Programa:

Formar profesionales expertos en el conocimiento, creación y aplicación de las normas jurídicas; ya que, dichas normas son un instrumento racional de ordenación de relaciones sociales y económicas entre el Estado y los ciudadanos, con el fin de hacer prevalecer los valores fundamentales de las personas.

Incentivar la investigación en jurídica en los estudiantes de nuestra casa de estudios para que se pueden desempeñar, con competencia y responsabilidad, en las diversas áreas del Derecho; ya sea, como abogados litigantes, asesores jurídicos, magistrados o docentes investigadores en el ámbito nacional como internacional.

- **Líneas de Investigación:**
- Línea 1: Ética profesional en la educación y la sociedad

### Objetivos de las líneas de Investigación

Líneas de Investigación	Objetivo	Campos de investigación
Línea 1: Ética Profesional en la educación y la sociedad	Fortalecimiento de la ética profesional en la educación y la sociedad, relacionada a los conocimientos que deben ser creados, re-creados, mantenidos y acumulados en los procesos educativos.	- Ética profesional - Ética en los procesos educativos formativos - Ética en los procesos de investigación - Ética y sociedad - Ética y derecho
<b>APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 097-2018-UJPII-R</b>		<b>30.07.2018</b>
<b>N° 0112-2018-UJPII-R</b>		<b>03.08.2018</b>

### Referencias Bibliográficas:

1. GIUSTI, MIGUEL; TUBINO, FIDEL. Debates de ética contemporánea. 2007
2. GUISÁN, ESPERANZA. Introducción a la ética. 2010.
3. MARTÍNEZ, MIGUEL. La universidad como espacio de aprendizaje ético. En revista Iberoamericana. Barcelona, Organización de Estados Iberoamericanos, 2002, N.º 29, pp. 17-43. Organización de las Naciones Unidas. Declaración Universal de los Derechos Humanos. 1998.
4. POLAINO LORENTE, AQUILINO. Manual de Bioética General. 4ta. Ed. Madrid: Ediciones Rialp, S.A., 2000.

5. Ética en las organizaciones. Eduardo Soto Pineda, José Cárdenas. Mc Graw Hill. Año 2007
6. Ética profesional y su concepción responsable para la investigación científica. USMP. Revista XXII, Artículo 7. septiembre 2016.
7. Aproximación General a la Ética. Xabier Etxeberria irtri. Centro de Formación Humana –ITESO. México 2013.
8. CALERO, P. Ética Profesional. Editorial San Marcos. Lima. 2001.
9. BENDUZU NEYRA, Guillermo “Derecho Procesal Administrativo” Editora FECAT, edición 2004.
10. BURGOS MARIÑOS, Víctor y VALENCIA LLERENA, Nicci. Recursos Impugnativos en el Nuevo Proceso Penal. Ediciones BLG. Trujillo Perú -2009.
11. BUSTOS RUBIO, Miguel – CARO JOHN, José Antonio y Otros, Derecho Penal y Derecho Penitenciario, Ideas Solución Integral, Mayo 2016, Lima.
12. CERVANTES ANAYA, Dante A. Manual de Derecho Administrativo. Editorial Rodhas 3ra. Edición 2013.
13. CHANAME ORBE, Raúl. Ciencias Políticas, Lima, Perú: Fondo Editorial Universidad Inca Garcilaso de la Vega, 2007. 285 p.
14. CORNEJO CHAVEZ, Héctor. Derecho Familiar Peruano. Lima, Gaceta Jurídica. 2014.
15. ESPINOZA ESPINOZA, Juan. Derecho de las Personas. Quinta Edición, Editorial Rodhas, Lima, 2006.
16. GOMEZ TOMILLO Manuel y SANZ RUBIALES Iñigo. Derecho Administrativo Sancionador. Parte General, Thomson Reuter, Segunda Edición 2010.
17. GONZALES RAMÍREZ, Luis Álvaro. Modalidades de Contratación Laboral, 1ra. Edic., Editora Gaceta Jurídica, Lima, 2013, 238 pág.
18. GUZMAN NAPURI Christian y otros. Manual de actualización Administrativa. Gaceta jurídica, Primera Edición, 2010.
19. GUZMAN NAPURI, Christian. Tratado de la Administración Pública y del Procedimiento Administrativo General. Ediciones Caballero Bustamante Edición 2013. Lima-Perú.
20. GUZMAN NAPURI, Christian. Tratado de la Administración Pública y del Procedimiento Administrativo General. Ediciones Caballero Bustamante Edición 2011. Lima-Perú.
21. HARO CARRANZA, Julio E. DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO. Editora Rao SRL, Lima, 2004.
22. MIRO QUESADA RADA, Francisco. Introducción a la Ciencia Política. Lima, Perú: Editora y Librería Jurídica Grijley E.I.R.L., 2013.Tercera Edición. 880 p.
23. MORON URBINA Juan Carlos “Los Recursos en la Ley del Procedimiento Administrativo General y en los procedimientos sectoriales” Gaceta Jurídica, primera edición 2009.
24. SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO AMBIENTAL. Manual Explicativo de la Ley 26834, Ley de Áreas Naturales Protegidas. Edición Octubre 2004.
25. SOCIEDAD PERUANA DE DERECHO. La Responsabilidad por el Daño Ambiental en el Perú”. Lima, Agosto 2000.
26. TOYAMA MIYAGUSUKU, Jorge. El Derecho Individual del Trabajo en el Perú. Un enfoque teórico-práctico. 1ra. Edic., Editora Gaceta Jurídica, , Lima, 2015, 646 pág.
27. VERDÚ Pablo Lucas. Principios de la Ciencia Política. Editorial Tecnos, Madrid, 1997.

## 2.2. Facultad de Ingeniería: Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas

### 2.3.1. Programas

- **Programa: Ingeniería de Sistemas.**

Ingeniería de sistemas es un enfoque interdisciplinario que permite estudiar y comprender la realidad, a partir de varios aspectos tales como: la infraestructura física, infraestructura lógica, el recurso humano, el recurso tecnológico y el manejo de la información con el propósito de implementar u optimizar sistemas complejos. Puede verse como la aplicación tecnológica de la teoría de sistemas a los esfuerzos de la ingeniería, adoptando en todo este trabajo el paradigma sistémico.

#### **Objetivo del Programa**

Mejorar el funcionamiento de una organización a través del análisis, diseño, desarrollo e implementación de Sistemas de Información conjugando los aspectos de organización, administración y tecnología.

Aplicación de métodos y herramientas que permitan construir software de alta calidad y bajo costo, así como automatizar procedimientos que subyacen en la adquisición, representación, procesamiento, almacenamiento, comunicación y acceso a la información.

- **Líneas de Investigación**
  - Línea 1: Biología computacional y bioinformática.

#### **Objetivos de las Líneas de Investigación**

<b>Línea de investigación</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Campos de Investigación</b>
Biología computacional y bioinformática.	Aplicar algoritmos y técnicas estadísticas a información biológica que típicamente consiste de grandes secuencias de ADN, ARN, o proteínas.  Construir modelos computacionales de sistemas biológicos.	- Características de la genómica, proteómica y bioinformática. - Desarrollo de algoritmos y modelos matemáticos para

		<p>facilitar el entendimiento de problemas biológicos.</p> <p>- Aplicación de la tecnología de la información y ciencias de la computación al campo de la Biología Molecular y Ciencias de la Salud</p>
<p><b>APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 097-2018-UJPII-R</b></p> <p><b>N° 0112-2018-UJPII-R</b></p>		<p><b>30.07.2018</b></p> <p><b>03.08.2018</b></p>

### 2.3.2. Referencias Bibliográficas:

1. Anthony J. F. Griffiths, William M. Gelbart, Jeffrey y H. Miller, Richard C. Lewontin Genética Moderna. McGraw-Hill. 2004.
2. Susan J. Milton, Jesse C. Arnold. Probabilidad y Estadística con Aplicaciones para Ingeniería y Ciencias Computacionales. McGraw-Hill. 2004.
3. Richard O. Duda, Peter E. Hart, David G. Stork. Pattern Classification. Wiley-Interscience. 2000.
4. Robert Gentleman, Vincent Carey, Wolfgang Huber, Rafael Irizarry, Sandrine Dudoit (Eds.) Bioinformatics and Computational Biology Solutions Using R and Bioconductor. 2005. Springer.
5. Narsingh Deo. Graph Theory with Applications to Engineering and Computer Science. Prentice-Hall. 1974.
6. Huan Liu, Hiroshi Motoda (Eds.). Computational Methods of Feature Selection. Chapman & Hall. 2008
7. Wei Zhang, Ilya Shmulevich (Eds.). Computational and Statistical Approaches to Genomics. Springer. 2006
8. Dirk Husmeier, Richard Dybowski, Stephen Roberts. Probabilistic Modeling in Bioinformatics and Medical Informatics. Springer. 2005.
9. Angell, I.O. and Smithson S. Information Systems Management: Opportunities and Risks. 1919.
10. Pressman, Roger S. El proceso. *Ingeniería del software, un enfoque práctico*. México: Mc Graw Hill, quinta edición. 2003.
11. Campderrich Falgueras, Benet. *Ingeniería de software*. Barcelona: Editorial UOC, 2002. 320 páginas. 2002.



## 2.4. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:

### 2.4.1. CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

#### Programas

- **Programa 1: Enfermería.**

Este programa de investigación es una estructura que involucra a la enfermería en el campo educativo y en la aplicación de las competencias adquiridas, en la mejora de la salud pública y la salud de las personas a partir de intervenciones costo/efectivas, en el marco de la humanización de los servicios de salud, teniendo en cuenta que la atención en salud debe responder a las aspiraciones del usuario, a su condición de ser humano.

#### Objetivo del Programa:

- Proponer, Fortalecer y Asegurar la prestación de servicios humanizados al paciente, familia y/o comunidad en todas las etapas de vida, mediante el eficiente uso de recursos, cuyos resultados deben medirse a partir de indicadores aplicados a la realidad regional.

#### Líneas de Investigación:

- **Línea 1:** Epidemiología, gestión y docencia en salud

Esta línea de investigación comprende estudios de investigación enmarcados dentro de la Políticas de Salud Nacionales y Regionales, referidos a estudios demográficos, epidemiológicos en el cuidado de la salud de la mujer, niño, adolescente, adulto, anciano así como a la salud familiar y comunitaria (estilos de vida saludable, prácticas de salud del ser humano; intervención de enfermería en grupos de riesgo en todas las etapas de vida en forma individual, familiar y social, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas. Asimismo, estudios relacionados a la gestión de servicios de salud y docencia.

#### Objetivos de las líneas de Investigación

Línea de investigación	Objetivos	Campos de Investigación
Línea 1: Epidemiología, gestión y docencia en salud Salud pública.	• Realizar estudios vinculados a Epidemiología, gestión y docencia en salud	*Enfermedades crónicas. *Promoción de la Salud *Prevención de enfermedades *Atención Integral de Salud basado en Familia y Comunidad (MAIS – BFC)

		*Universalidad de la atención de salud *Saneamiento básico y ambiental *Vida Saludable (instituciones, comunidades, familia) *Inclusión Social *Salud Mental y Cultura de Paz *Valores
--	--	---

- Línea 2: Biología computacional y bioinformática.

### Objetivos de las Líneas de Investigación

Línea de investigación	Objetivos	Campos de Investigación
Biología computacional y bioinformática.	<p>Aplicar algoritmos y técnicas estadísticas a información biológica que típicamente consiste de grandes secuencias de ADN, ARN, o proteínas.</p> <p>Construir modelos computacionales de sistemas biológicos.</p>	<p>- Características de la genómica, proteómica y bioinformática.</p> <p>- Desarrollo de algoritmos y modelos matemáticos para facilitar el entendimiento de problemas biológicos.</p> <p>- Aplicación de la tecnología de la información y ciencias de la computación al campo de la Biología Molecular y Ciencias de la Salud</p>
<b>APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 097-2018-UJPII-R</b>		<b>30.07.2018</b>
<b>N° 0112-2018-UJPII-R</b>		<b>03.08.2018</b>

#### 2.4.1.2. Referencias Bibliográficas

1. ALMEIDA N, ROUQUAYROL M. Introducción a la Epidemiología. 1ª. Ed. Buenos Aires: Lugar Editorial S.A; 2008.
2. BLANCO J, MAYA J. Epidemiología básica y principios de investigación. 2da ed. Colombia: Fondo editorial CIB; 2006.
3. BONITA R. BEAGLEHOLER R, KJELLSTROM T. Epidemiología Básica. 2da Edición. Washington DC: OPS/ OMS; 2008.
4. BREIHL J. Epidemiología Crítica. Ciencia emancipadora e Interculturalidad. 1ª. Ed. 2ª. Reimp. Buenos Aires: Lugar Editorial SA; 2007.

5. FRUTOS J, ANGEL M. Salud Pública y Epidemiología. 1ª ed. España: Ediciones Diaz de Santos; 2006.
6. GALVAO L. Determinantes ambientales y sociales de la salud. OPS / OMS; 2010.
7. GORDIS L. Epidemiología. 3era ed. España: Elsevier; 2005.
8. GREENBERG R, DANIELS S. FLANDERS WD, WILLIAM J, BORINS J. Epidemiología Médica. 4ta ed. México: Manual Moderno; 2005.
9. LONDOÑO FERNÁNDEZ J. Metodología de la investigación epidemiológica. Ed. Manual Moderna; 2004.
10. Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud. Principios de Epidemiología para el control de las enfermedades. 2da ed. Washington: OPS/OMS; 2011.
11. ROTHMAN G. Epidemiología Moderna. 2ed España: Salvat. 1998
12. VALERIANO ORTIZ, Luis F. (2009). Metodología para el diseño de líneas de investigación y elaboración de proyectos de investigación social. 2 Reimp. Editorial San Marcos: Lima - Perú. 222p.
13. BALDERAS, Rosa. Administración en Enfermería. 3º ed. México - Ed. McGraw-Hill. 2006.
14. HUBER, Diane. Liderazgo y administración en Enfermería. 2ºedic. México: Ed. Interamericana. Mc Graw Hill; 2000
15. MARRINER, Ann. Guía de Gestión y Dirección de Enfermería. 8ºed. México: Mosby; 2009.
16. ROVERE Mario. Planificación Estratégica de Recursos Humanos en Salud. OPS; 2006.
17. Anthony J. F. Griffiths, William M. Gelbart, Jeffrey y H. Miller, Richard C. Lewontin Genética Moderna. McGraw-Hill. 2004.
18. Susan J. Milton, Jesse C. Arnold. Probabilidad y Estadística con Aplicaciones para Ingeniería y Ciencias Computacionales. McGraw-Hill. 2004.
19. Richard O. Duda, Peter E. Hart, David G. Stork. Pattern Classification. Wiley-Interscience. 2000.
20. Robert Gentleman, Vincent Carey, Wolfgang Huber, Rafael Irizarry, Sandrine Dudoit (Eds.) Bioinformatics and Computational Biology Solutions Using R and Bioconductor. 2005. Springer.
21. Narsingh Deo. Graph Theory with Applications to Engineering and Computer Science. Prentice-Hall. 1974.
22. Huan Liu, Hiroshi Motoda (Eds.). Computational Methods of Feature Selection. Chapman & Hall. 2008

23. Wei Zhang, Ilya Shmulevich (Eds.). Computational and Statistical Approaches to Genomics. Springer. 2006
24. Dirk Husmeier, Richard Dybowski, Stephen Roberts. Probabilistic Modeling in Bioinformatics and Medical Informatics. Springer. 2005.
25. Angell, I.O. and Smithson S. Information Systems Management: Opportunities and Risks. 1919.
26. Pressman, Roger S. El proceso. Ingeniería del software, un enfoque práctico. México: Mc Graw Hill, quinta edición. 2003.
27. Campderrich Falgueras, Benet. Ingeniería de software. Barcelona: Editorial UOC, 2002. 320 páginas. 2002.

## **2.4.2. CARRERA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA**

### **2.4.2.1. Programa**

- **Programa 1: Estomatología.**

Este programa de investigación es una herramienta para que el estudiante de la carrera profesional de estomatología trabaje con la población en general (paciente, familia y comunidad) identificando las enfermedades bucales más prevalentes; insertando medidas de promoción en Salud bucal, planes de prevención de higiene oral en familias y comunidades sin dejar de lado el a la calidad en la atención a pacientes y la innovación en técnicas y tecnologías aplicadas a la estomatología.

#### **Objetivo del Programa**

Fortalecer los conocimientos básicos en Promoción, prevención, calidad e innovación en estomatología para establecer índices epidemiológicos adecuados a nuestra sociedad, para que, a partir del mismo, se formulen planes de prevención y soluciones a nivel regional y nacional.

- **Líneas de Investigación:**

#### **Línea 1: Prevención, diagnóstico y tratamiento de patologías bucodentales**

La presente línea de Investigación esta dirigida a la identificación y abordaje de las diferentes patologías que se puedan presentar en la región cráneo maxilofacial, mediante un sistema de evaluación y monitoreo de las condiciones bucales.

Abarca temas relacionados a las patologías que estudian las áreas de Periodoncia, Rehabilitación Oral, Endodoncia, Implantología Oral Imagenología Oral, Odontología Forense, Ortodoncia y Ortopedia de los maxilares, Odontopediatría, Patología Bucal y Cirugía Buco maxilofacial.

**Línea 2: Propiedades de los materiales odontológicos**

Las propiedades de los materiales odontológicos es el área de estudio de los biomateriales en donde se da a conocer el comportamiento de los componentes de cada material, con la finalidad de indicar o contraindicar su uso, según el criterio profesional, adquirido por el dominio y conocimiento de sus componentes.

**Línea 3: Epidemiología, gestión y docencia en salud**

En esta línea de investigación los estudios están direccionados en la promoción y prevención de caries dental de la población, hábitos bucales saludables, mediante un sistema de evaluación y monitoreo de las condiciones bucales, estableciendo prevalencia de enfermedades y prioridades de atención para nuestra región, así como la aplicación de la estomatología en el campo de la docencia universitaria.

LÍNEA	OBJETIVO	CAMPOS DE INVESTIGACIÓN
Línea 1: Diagnostico y tratamiento de patologías bucodentales	Identificar, abordar, tratar y correlacionar las diferentes patologías que se presentan en la región cráneo buco facial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medicina Estomatológica</li> <li>• Cirugía Bucal</li> <li>• Radiología</li> <li>• Semiología.</li> </ul>
Línea 2: Propiedades de los materiales odontológicos.	conocer el comportamiento de los componentes de cada material, con la finalidad de indicar o contraindicar su uso, según el criterio profesional, adquirido por el dominio y conocimiento de sus componentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales Dentales</li> <li>• Biofísica</li> <li>• Microbiología</li> <li>• Bioquímica</li> <li>• Biología</li> </ul>

<p>Línea 3: Epidemiología y gestión de la salud</p>	<p>Identificar el estado de las enfermedades más prevalentes en salud bucal, brindando atención con calidad y aplicando e innovando en técnicas de atención al paciente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Epidemiología.</li> <li>• Bioestadística.</li> <li>• Metodología de la Investigación.</li> <li>• . Administración y Gerencia en Salud.</li> <li>• Odontología Comunitaria y social</li> </ul>
<p><b>APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 097-2018-UJPII-R</b> <b>N° 0112-2018-UJPII-R</b></p>		<p><b>30.07.2018</b> <b>03.08.2018</b></p>

#### 2.4.2.2. Referencias Bibliográficas

1. TOMAS SEIF R. Cariología – Prevención, Diagnóstico y Tratamiento contemporáneo de la caries dental. Primera Edición. 1997.
2. ANDES THYLSTRUP – OLE FEJERSKOV. Caries. Editorial Doyma Barcelona. Edición española. 1998.
3. CM STUDERVANT. Arte y ciencia de la operatoria dental. Editorial Mosby– Madrid España. Tercera edición 1996.
4. GRAHAM J. MOUNT – W.R. HUME. Conservación y Restauración de la Estructura Dental. Primera edición. Edit. Harcourt Brac, Mosby Madrid – España. 1999.
5. KENNETH J. ANUSAVICE. Ciencia de los materiales dentales. Editorial Mc Graw Hill Interamericana – México. 19698.
6. ILIZARBE ESCAJADILLO, MINAYA SALAZAR, HORNA PALOMINO. Operatoria Dental – Apuntes Teóricos. Segunda Edición. Servicios Gráficos Rivera Aranda. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 1998.
7. CONCYTEC (2016). Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica – CTI. Lima – Perú.
8. MINSA. (2014). Módulo de Salud Bucal. Lima – Perú
9. Instituto Nacional de Salud. Prioridades de investigación en salud en el Perú 2010 – 2014: La experiencia de un proceso participativo y descentralizado. Lima 2011.
10. WHO (2012). The WHO strategy on research for health 2012
11. AGUDELO, Nubia. Las líneas de investigación y la formación de investigadores: una mirada desde la administración y sus procesos formativos. En: Revista ieRed: Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa [en línea]. Vol.1, No.1 (Julio-diciembre de 2004). Disponible en Internet: ISSN 1794-8061

12. Pérez Barrero BR, Rodríguez Mediaceja G, Paneque Gamboa MR, Pérez Castro A. La ozonoterapia en estomatología. MEDISAN [artículo en línea]. 2009 Ago;13(4):15. [Citado 14 Abr 2013]. Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol13\\_4\\_09/san10409.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol13_4_09/san10409.htm)
13. Moreno Montoya A, Cañada Rodríguez A, Antúnez Coca J, Díaz Montes de Oca CI, Pineda AM. Uso de la fitoterapia en 3 clínicas estomatológicas de Santiago de Cuba. MEDISAN [revista en la Internet]. 2011 Abr;15(4):8. [Citado 18 Mar 2013]. Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol\\_15\\_4\\_11/san13411.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol_15_4_11/san13411.htm)

Lima, Julio 2018